



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

CARRERA DE ENFERMERIA “SAN VICENTE DE PAÚL”

TÍTULO:

CONOCIMIENTO SOBRE LA ERGONOMÍA EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIA, “LORENZO PONCE”, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DESDE MAYO A SEPTIEMBRE DEL 2015

AUTORES

**XAVIER ISRAEL ORMEÑO RODRIGO
CLAUDIO LIZANDRO GUANANGA PILCO**

**PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**

TUTORA:

LCDA FANNY RONQUILLO DE LEON Mg

Guayaquil - Ecuador

2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

CARRERA DE ENFERMERIA “SAN VICENTE DE PAÚL”

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE TRABAJO FUE REALIZADO EN SU TOTALIDAD POR LOS SRES. **ORMEÑO RODRIGO XAVIER ISRAEL Y GUANANGA PILCO CLAUDIO LIZANDRO**, COMO REQUERIMIENTO PARCIAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

TUTORA

LCDA. FANNY RONQUILLO Mg

DIRECTORA DE LA CARRERA

LCDA. ANGELA MENDOZA VINCES Mg

Guayaquil, 1 de Mayo del 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA “SAN VICENTE DE PAÚL”**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Nosotros, ORMEÑO RODRIGO XAVIER Y GUANANGA PILCO CLAUDIO
LIZANDRO**

Declaramos que:

El Trabajo de Titulación: CONOCIMIENTO SOBRE LA ERGONOMÍA EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIA, “LORENZO PONCE”, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DESDE MAYO A SEPTIEMBRE DEL 2015
Previa a la obtención del Título de **Licenciados en Enfermería**, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 1 de Junio del 2015

LOS AUTORES

ORMEÑO RODRIGO XAVIER GUANANGA PILCO CLAUDIO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

CARRERA DE ENFERMERIA “SAN VICENTE DE PAÚL”

AUTORIZACIÓN

Yo, ORMEÑO RODRIGO XAVIER Y GUANANGA PILCO CLAUDIO LIZANDRO, Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **CONOCIMIENTO SOBRE LA ERGONOMÍA EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIA, “LORENZO PONCE”, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DESDE MAYO A SEPTIEMBRE DEL 2015**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 1 de Junio del 2015

LOS AUTORES

ORMEÑO RODRIGO XAVIER

GUANANGA PILCO CLAUDIO

AGRADECIMIENTO

- El presente trabajo de investigación primeramente nos gustaría agradecerle a Dios por bendecirnos para llegar hasta donde hemos llegado, porque nos hiciste realidad nuestros sueños anhelados. Porque siempre ha estado presente en nuestras toma de decisiones especialmente en los momentos más difíciles. Gracias Dios por no abandonarnos nunca.
- A nuestros Padres, gracias por sus apoyo, la orientación que me nos dado, por iluminar nuestros camino y darnos la pauta para poder realizarnos en nuestros estudios y nuestras vida, por los consejos sabios que en el momento exacto has sabido darnos para no dejarnos caer y enfrentar los momentos difíciles, por ayudarnos a tomar las decisiones que nos ayuden a balancear nuestras vida y sobre todo gracias por el amor tan grande que nos das
- A nuestras madres, porque son la persona que siempre nos ha levantado los ánimos tanto en los momentos difíciles de nuestras vidas estudiantiles como personal, gracias por sus paciencias y esas palabras sabias que siempre tienes para nuestros enojos, nuestras tristezas y nuestros momentos felices, por ser nuestras amigas y ayudarnos a cumplir nuestros sueños, te amamos mucho.
- De todo corazón aquellas mujer muy especiales, a quien amamos mucho, nuestras esposa, que con su valor y entrega nos ha sido una personas incondicional en nuestras vida, han sido nuestros soporte, nuestras mejores amiga, nuestras consejeras, nuestros apoyo, nuestra luz, nuestras guía, nuestro todo para seguir adelante y no bajar los brazos en los momentos difíciles, sobre todo por amar a Dios, por ser las mujeres que Dios nos presentó en la vida para ser muy feliz y por su innegable dedicación, amor y paciencia.
- A la Universidad Católica, a sus autoridades y profesores, por abrir sus puertas y darnos la confianza necesaria para triunfar en la vida y transmitir sabiduría para nuestra formación profesional.

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación se lo dedicamos a nuestro Dios quién supo guiarnos por el buen camino, darnos las fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándonos a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. A nuestra familia quienes por ellos somos lo que somos.

Para nuestros padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarnos con los recursos necesarios para estudiar, nos han dado todo lo que somos como persona, nuestros valores, nuestros principios, nuestros caracteres, nuestro empeño, nuestra perseverancia, nuestro coraje para conseguir nuestros objetivos.

Dedicamos este trabajo a nuestras esposas, gracias por sus apoyos, por sus dedicaciones, por sus fuerzas, por su amor y por ser tal y como son, por el ánimo que nos brinda día a día para alcanzar nuevas metas tanto profesionales como personales por eso las amamos. En realidad ellas nos llenan por dentro de muchas fuerzas para conseguir el equilibrio que nos permita dar el máximo de nosotros, hoy hemos alcanzado un triunfo más porque los dos somos uno y nuestros logros son suyos y sus grandes comprensión y paciencia al esperar para que pudiera terminar el grado son evidencia de su gran amor.

A nuestros profesores, a quienes les debemos gran parte de nuestros conocimientos, gracias por prepararnos para un futuro competitivo no solo como los mejores profesionales sino también como mejores personas.

¡Gracias!



TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
(Se colocan los espacios necesarios)

LCDA. _____ **. Mg.**
PROFESORA GUÍA O TUTORA

PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA "SAN VICENTE DE PAÚL"**

CALIFICACIÓN

LCDA. FANNY RONQUILLO. Mg.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
CERTIFICACION.....	II
DECLARACION.....	III
AUTORIZACION.....	IV
ARADECIMIENTO.....	V
DEDICATORIA.....	VI
TRIBUNAL DE SUSTENTACION.....	VII
CALIFICACION.....	VIII
ÍNDICEGENERAL.....	IX
INDICEDEGRAFICO.....	XI
RESUMEN.....	XIII
SUMMARY.....	XIV
INTRODUCCION.....	XV
CAPITULO I.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2 JUSTIFICACION DEL TEMA.....	2
1.3 OBJETIVOS.....	3
1.3.1 Objetivos General.....	3
1.3.2 Objetivos Específicos.....	3

CAPITULO II	4
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1 ERGONOMIA	4
2.2 CONTEXTO DE LA SALUD	5
2.3 LOS CAMBIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES /AS	6
2.4 EL PAPEL DE LA ERGONOMIA EN EL CONTEXTO ACTUAL	7
2.4.1 ¿Cómo Se Pueden Identificar Los Problemas Ergonómicos?	9
2.5 LA POSTURA	10
2.5.1 Corregir Malas Posturas	11
2.5.2 Educación Sanitaria	12
2.5.3 Evaluaciones Ergonómicas	13
2.5.4 Estudio De Las Posturas	13
2.5.5 Estudio De Los Movimientos Repetitivos	14
2.5.6 Manipulación De Cargas	15
2.6 FUNDAMENTACION LEGAL DE LOS RIESGOS ERGONOMICOS	15
CAPITULO III	
3. DISEÑO METODOLOGICO	31
3.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32
3.1.1 Conclusiones	32
3.1.2 Recomendaciones	33
3.7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
3.8 ANEXOS	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO: Presentación de resultados y discusión
Tabulaciones, representación gráfica, discusión y análisis de resultados.

1. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL GÉNERO DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIA”.
GRAFICO # 1 21

2. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A GRUPOS DE EDAD DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.
GRAFICO # 222

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL NIVEL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.
GRAFICO # 323

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL SERVICIO EN QUE ACTUALMENTE LABORA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.
GRAFICO # 424

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL TIEMPO QUE LLEVA TRABAJANDO EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.
GRAFICO # 525

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, DE APLICAR LA MECANICA CORPORAL AL MOMENTO DE ATENDER A UN PACIENTE AGRESIVO DONDE LABORA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PSIQUIATRÍCO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.	
GRAFICO # 626
7. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A QUE SI EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE TRABAJA EN EL HOSPITAL PSIQUIATRÍCO“INSTITUTO DE NEURICIENCIAS” SUFRE DOLOR DE CABEZA LUEGO DE SU JORNADA LABORAL	
GRAFICO # 727
8. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A LA POSICIÓN MÁS FRECUENTE QUE ADOPTA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”, AL REALIZAR SUS ACTIVIDADES.	
GRAFICO # 828
9. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A LAS PRINCIPALES LESIONES O DOLORES QUE PRESENTA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”, DEBIDO AL TRABAJO QUE REALIZA.	
GRAFICO# 929
10.DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A LA EXISTENCIA DE ALGÚN MECANISMO PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS DE SALUD RELACIONADOS CON EL MANEJO DE CARGAS POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DENTRO DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS.	
GRAFICO # 1030

RESUMEN

La Ergonomía se define como un cuerpo de conocimientos acerca de las habilidades humanas, sus limitaciones y características que son relevantes para el diseño de los puestos de trabajo. Se desarrolló un estudio de Investigaciones en Sistemas y Servicios de Salud, tipo Evaluación de Procesos. Desarrollado en el Instituto de Neurociencia “Lorenzo Ponce “en el área de Emergencia, para conocer la situación actual que prevalece en la unidad de salud y las condiciones ergonómicas en el puesto de trabajo y sus factores de riesgo que están repercutiendo en el desempeño laboral del equipo de Enfermería. Se utilizaron métodos de búsqueda bibliográfica, el método inductivo, deductivo y analítico para la aproximación e identificación de problemas y métodos estadísticos para el cálculo de frecuencia. Se propuso identificar los riesgos ergonómicos que se expone al personal de enfermería del Instituto de Neurociencia “Lorenzo Ponce “; evaluar la relación existente entre ciertos tipos de actividades y las condiciones ergonómicas inadecuadas, que facilitan la aparición de tales riesgos y diseñar un material de capacitación en temas de ergonomía para el personal de enfermería. Se determinó que existe una relación evidente entre las condiciones estructurales, la mala climatización y condiciones de trabajo inadecuadas que facilitan la aparición de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería. Se diseñó un material de capacitación en temas de ergonomía para el personal de enfermería y se propone su utilización para la capacitación del resto del personal.

SUMMARY

Ergonomics is defined as a body of knowledge about human abilities, limitations and characteristics that are relevant to the design of jobs. A study of Systems Research and Health Services Evaluation Process type was developed. Developed at the Institute of Neuroscience "Lorenzo Ponce" in the area of emergency, to know the current situation in the health unit and the ergonomic conditions in the workplace and risk factors that are affecting job performance of nursing team. Bibliographic search methods, the inductive, deductive and analytical method for the approximation and identification of problems and statistical methods for calculating frequency. Identify proposed ergonomic risks it is exposed to nurses Institute of Neuroscience "Lorenzo Ponce"; assess the relationship between certain types of activities and inadequate ergonomic conditions that facilitate the emergence of such risks and design a training material on issues of ergonomics for the nursing staff. It was determined that there is a clear relationship between the structural conditions, poor conditioning and poor working conditions that facilitate the emergence of ergonomic hazards in nurses. Training material was designed on ergonomic issues for nurses and their use for training other staff proposed.

INTRODUCCION

La Sociedad de Ergonomía define esta disciplina como el estudio científico del hombre en su trabajo; en particular la aplicación de conceptos de anatomía, fisiología y psicología humanas en el diseño del trabajo. Con el correr del tiempo, algunos especialistas en el tema han considerado que esta definición es restrictiva y han propuesto otras más de acuerdo con su carácter interdisciplinario.

Los trastornos músculo-esqueléticos (TME) son aquellos síntomas caracterizados por molestia, daño dolor en estructuras como músculos, huesos, tendones, entre otras. Estos trastornos cada año cobran mayor importancia a nivel nacional y mundial. De acuerdo con la OMS, este tipo de trastornos constituyen una de las principales causas de ausentismo laboral en todo el mundo y es un área prioritaria de la salud laboral según la Agencia Europea de Salud y Seguridad en el Trabajo (ACHS, 2005).

Estos trastornos se han incrementado de una manera alarmante en las últimas décadas, afectando a trabajadores de todos los sectores y ocupaciones, independiente de la edad y el género (Instituto Navarro de Salud Laboral. España (2007)).

Los riesgos de trabajo de los profesionales de enfermería reúnen muchos factores interrelacionados, de manera que ciertos tipos de actividades y las condiciones ergonómicas inadecuadas, facilitan la aparición de tales riesgos.

Entre los principales factores de riesgo para los trastornos musculoesqueléticos se incluyen: la organización del trabajo (aumento de las horas de trabajo, exceso de trabajo, el ritmo rápido, la falta de recursos humanos), los factores ambientales (condiciones de iluminación inadecuada e insuficiente) y la posible sobrecarga que supone estrés en los segmentos corporales bajo el influjo de ciertos movimientos, por ejemplo, una fuerza excesiva en la realización de determinadas tareas, la repetición de movimientos y posturas en el desarrollo de actividades laborales.

Este estudio tiene como objetivo identificar los riesgos ergonómicos osteomiosqueléticos a que se expone al personal de enfermería en el Instituto de Neurociencias.

La prevención de lesión por esfuerzo repetitivo en el equipo de enfermería tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y el conocimiento de enfermería en relación a la prevención de las enfermedades profesionales. Tres categorías surgieron del análisis textual: causas / factores de riesgo para lesiones ergonómicas, las consecuencias de los riesgos a los trabajadores y la prevención de riesgos. (Ormeño y Guananga, 2015)

CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- a. ¿Cuál es el conocimiento sobre la ergonomía en el personal de enfermería que labora en el área de emergencia del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS?
- b. ¿Cuáles son los riesgos ergonómicos a los que se encuentran expuestos el personal de enfermería que labora en los servicios de emergencia INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS?
- c. ¿Cuáles son y cómo se clasifican los factores de riesgo que suelen ocasionar los problemas ergonómicos en el personal de enfermería del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS?
- d. ¿De qué manera afecta los problemas ergonómicos más frecuente que se presenta en el personal de enfermería del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS?

JUSTIFICACION DEL TEMA

La presente investigación, se llevó a cabo apoyado en experiencias propias y vividas, en las jornadas de trabajo en el Instituto de Neurociencias “Lorenzo Ponce” y a través de manifestaciones emitidas por personal de enfermería, sobre: molestias físicas, dolores dorsales y lumbares, de allí surge el interés por investigar, si el personal de enfermería de las distintas áreas, conocen y aplican la ergonomía para el desarrollo de las actividades diarias.

Según la Organización Internacional del Trabajo, anualmente en el mundo se producen 250 millones de accidentes laborales y unas 3 mil personas mueren cada día por causas laborales. Además, se registran 160 millones de casos de enfermedades profesionales cada año y 1,1 millones de accidentes mortales en el mismo periodo. Los datos de la OIT registran solo en América Latina cerca de cinco millones de accidentes ocupacionales anuales, de los cuales 90.000 son mortales.

En el Ecuador cada 5 años se producen 16.546 egresos hospitalarios por factores que influyen en el estado de salud,

Por lo tanto, el ambiente hospitalario es considerado un riesgo alto, que alberga un número de agentes que pueden ser perjudiciales si no se controla.

Como característica propia en la Institución mencionada el personal de enfermería desarrolla su accionar dentro de una estructura física que en la actualidad se observa insuficiente, debido al aumento de la demanda de los pacientes al sector público,. A esto se agrega la falta de personal de Unidad de traslado de los pacientes (sillas de ruedas, camillas), dicha situación limita la circulación de pacientes inmovilizados dentro de la Institución, con aumento del esfuerzo físico para el enfermero que es el encargado de los traslados

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERAL

Evaluar los riesgos ergonómicos a los que están expuestos el personal de enfermería que labora en el área de emergencia del instituto de neurociencia, “Lorenzo Ponce”, de la ciudad de Guayaquil.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el ambiente físico, donde se desarrolla su actividad diaria de enfermería, para identificar los factores de riesgo ergonómico que influyen en la presencia de lesiones.
- Identificar los tipos de lesiones, que presenta el personal de enfermería que labora en la emergencia del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS.
- Mejorar las condiciones del trabajo a través de la capacitación para favorecer la salud y la seguridad de los trabajadores.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ERGONOMIA

La ergonomía es el proceso de adaptar el trabajo al trabajador. Esta se encarga de diseñar las máquinas, las herramientas y la forma en que se desempeñan las labores, para mantener la presión del trabajo en el cuerpo a un nivel mínimo. En donde pone énfasis el desarrollo del trabajo, es decir qué movimientos corporales de las personas y las posturas que mantienen al realizar sus labores. También se centra en las herramientas y el equipo que los trabajadores usan, y en el efecto que éstos tienen en el bienestar y la salud de las personas. (Ormeño y Guananga, 2015).

También sabemos que es la ciencia que estudia cómo adecuar la relación del ser humano con su entorno, una de sus ramas, la ergonomía física, estudia las posturas más apropiadas para realizar las tareas del puesto de trabajo, para el manejo de cargas y materiales y para los movimientos repetitivos, entre otros aspectos según Ormeño y Guananga (2015).

Ormeño y Guananga (2015) indican que el derecho de los empleados a una vigilancia periódica sobre su estado de salud a los riesgos inherentes en su lugar de trabajo debe ser garantizado por la ley de Prevención de Riesgos Laborales. En este sentido la salud ocupacional buscaría proteger y mejorar la salud física, mental, social y espiritual de los trabajadores, repercutiendo positivamente en la empresa.

Useche (1996) indica que los campos de acción del profesional de Enfermería para el cuidado de la salud de la persona trabajadora, su familia y en conjunto al que pertenece este gremio, para coincidir con este concepto una gran parte a la que se refiere es a los diferentes escenarios

en los cuales se desempeñan las enfermera(os), siendo en su planteamiento consecuente con las áreas de trabajo en los que por siempre se ha destacado la enfermera/o, como administradora, proveedor/a de cuidado, educador/a, investigador/a y consultor/a, acciones que pueden ser ejercidas en forma institucional o en forma liberal requiriéndose para su cabal ejercicio de idoneidad profesional y cualidades gerenciales. Es de considerar siempre la valía de pertenecer a un equipo multidisciplinario, interdisciplinario o mejor aún transdisciplinario.

(Millán 2010) nos propone analizar a la Ergonomía y la relación de los factores de riesgo de salud ocupacional, es por ello que se explica que los riesgos relacionados con la postura corporal, tomando en consideración las precauciones para el sistema visual, cardiovascular y las manifestaciones presentadas por los trabajadores, para así evitar la aparición de enfermedades profesionales que vayan a perjudicar la salud.

2.2 EL CONTEXTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Abadía C. (2012) se refirió al libro de Neoliberalismo en salud lo siguiente:

Los debates adelantados ponen de presente la tensión entre diferentes modelos de sociedad, en donde se verá si hay la capacidad de llegar a unos acuerdos que modifiquen el actual modelo de desarrollo para orientar la sociedad hacia una mayor equidad y justicia social. En este marco, se pueden situar unos problemas para la salud de los trabajadores en torno a los efectos derivados de la violencia y sus implicaciones en el mundo del trabajo, y no solamente aquella violencia directa y evidente, sino también la violencia estructural derivada de las políticas macroeconómicas (p. 18-31).

Los retos para la salud de los trabajadores/as que se derivan de este contexto nacional se materializan en la necesidad de aportar a una mejor

comprensión de los procesos de violencia que afectan el mundo laboral; el impacto que generan las políticas y condiciones de empleo laboral, el incremento de la informalidad y su incidencia en la salud; los problemas de salud que se presentan en los sectores minero-energético y agroalimentario, etc. La comunidad académica que aborda el campo de la ergonomía debe preguntarse cuál ha sido la prioridad que le ha dado a estas problemáticas y su importancia al enfoque ergonómico para contribuir a su demanda al aporte para la búsqueda de salidas al conflicto que ha padecido nuestra nación. (Ormeño y Guananga, 2015)

2.3 LOS CAMBIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

La repercusión de las tendencias macroeconómicas y políticas en el mundo del trabajo es amplia y con una gran incidencia en la salud de los trabajadores y trabajadoras. La basta información recopilada por la Red de Conocimiento del Empleo proporciona un marco de Comisión para el Estudio de los Determinantes Sociales de la Salud de la OMS, teniendo presente las inequidades en condiciones de empleo, trabajo y salud, así como los campos de acción para ejecutarlas (Ormeño y Guananga, 2015).

Rodríguez (2007) se refirió en el libro de Regulación macroeconómica y equidad lo siguiente:

Las tendencias en el país apuntan a un incremento de los empleos pocos seguros, la informalidad y el subempleo. Esto representa un desmejoramiento de las condiciones de empleo y trabajo para la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras, que repercute en una disminución proporcional de los ingresos de la población laboral, la intensión y densificación de las labores desarrolladas con repercusiones negativas en la salud (p. 23-101).

En estas situaciones repercutamos una epidemia de problemas músculo-esqueléticos y de salud mental laboral, porque en los estudios de enfermedad profesional, obtuvimos un diagnóstico y reporte de patología músculo-tendinosa en la mayor frecuencia, dada que las encuestas en condiciones de salud y trabajo en el sistema general de riesgos profesionales reporta la alta prevalencia de exposición a 'agentes de riesgo psicosociales', entre los trabajadores encuestados (Ormeño y Guananga, 2015).

Desde la ergonomía, se ha incursionado en el aporte al análisis e intervención para la prevención de los desórdenes músculo-esqueléticos en el país, pero todavía falta un camino largo para lograr afrontar esta problemática, que requiere no solamente de acciones que controlen los eventos asociados a la aparición de estas patologías, sino del impulso de políticas saludables en el ámbito laboral. El campo de salud mental laboral presenta incluso un mayor atraso en el país, y aquí también cabe un aporte desde la ergonomía, superando las visiones que restringen el problema solamente a la acción de los profesionales de la psicología (Luna-García JE, et al. 2012).

2.4 EL PAPEL DE LA ERGONOMÍA EN EL CONTEXTO ACTUAL

La ergonomía es un amplio papel en el mejoramiento de la salud de los trabajadores/ras, en especial tomando como referencia los siguientes aspectos:

Tafur FJ. (2007) en el informe de enfermedad profesional en Colombia indica lo siguiente:

En primera necesidad de fortalecer los procesos de formación de profesionales de la ergonomía, revirtiendo la tendencia a la formación generalista de la salud ocupacional, para contar con personas con una mayor pericia en el estudio y transformación del trabajo en nuestro contexto.

Esta formación requiere una perspectiva interdisciplinaria, en donde a las disciplinas y profesiones de la salud, la ingeniería y el diseño, se les pueda incorporar un papel activo de las ciencias sociales y humanas, en concreto la sociología, la antropología y la psicología (p. 62-64)

Benach (2010) de Empleo, trabajo y desigualdades en salud menciona:
En segundo término, se requiere de una acción desde la ergonomía que tenga capacidad de contextualizar el análisis de las situaciones de trabajo, y que aporte a los debates de las políticas macro que están afectando la sociedad. Resulta importante pensar en el papel de la ergonomía como contribución a la construcción de la paz en el país, en la reformulación del modelo de seguridad social y, en particular, en la articulación de la salud de los trabajadores con el sistema general de seguridad social en salud en una perspectiva de atención primaria en salud (p. 55-57).

Benach (2010) de Empleo, trabajo y desigualdades en salud menciona:
En tercer lugar, la comunidad académica de la ergonomía debiera organizarse para jugar un papel activo en la construcción de políticas públicas en donde la ergonomía tenga un papel protagónico. Es importante revisar el proceso de formulación de los planes de Salud Pública y planes de Riesgos Profesionales, con el fin de que se incorporen objetivos y metas explícitos en este campo (p. 57-58).

Por lo tanto, debe ser posible y necesario aportar desde la ergonomía a una participación de las empresas, contribuyendo a que se afiance una cultura de compromiso con la salud y el bienestar por parte de todos los trabajadores para colaborar una intervención ergonómica en un terreno de diálogo social, basado en el compromiso y en la comunicación que permita reconocer y situar el aporte de empresarios y empleados en el mejoramiento de las condiciones de trabajo hacia el logro de cada trabajador digno y decente (Ormeño y Guananga, 2015).

2.4.1 ¿DE QUE MANERA PODEMOS RECONOCER LOS PROBLEMAS ERGONÓMICOS?

Existen seis características para identificarlos los factores de riesgo:

- **REPETICIÓN:** Es cuando el trabajador está realizando una actividad constantemente en una misma posición, usando un grupo de músculos y con la tendencia de repetir la misma función todo el día.
- **FUERZA EXCESIVA:** Es cuando los trabajadores tienden a usar un excedente donde implica mucha fuerza, por ejemplo al levantar, desplazar, empujar o jalar.
- **POSTURAS INCÓMODAS:** Es cuando el perfil de trabajo obliga al trabajador a mantener una parte corporal en una misma posición incómoda.
- **TENSIÓN MECÁNICA:** Es cuando el trabajador tiende a producir golpes o empujar una superficie dura ya sea por maquinaria o herramienta constantemente.
- **HERRAMIENTAS VIBRADORAS:** Es cuando el trabajador usa frecuentemente o por periodos prolongados herramientas vibratoras, especialmente en ambientes de trabajo fríos.
- **TEMPERATURA:** Cuando los trabajadores tienen que realizar sus labores en lugares sea de altas o bajas temperaturas.

Los factores de riesgo ergonómicos son característicos del lugar donde se trabaja y que pueden causar deterioro y lesiones al cuerpo. Para prevenir lesiones, Usted debe primero identificar factores de riesgo. Una vez identificados los factores se investiga y se busca la manera de eliminarlos (Ormeño y Guananga, 2015).

- Mientras más factores de riesgo existan, mayor será las posibilidades de desarrollar trauma acumulativo por el exceso de trabajo.
- Para poder disminuir o eliminar los factores de riesgo, las probabilidades de un problema deben ser reducidas.

- No todos los trabajadores expuestos a estos factores serán afectados.
- Mientras más se exponga a los trabajadores a un factor de riesgo, mayor es la posibilidad de lesiones.

2.5 LA POSTURA

- **En el hombro:**

Abducción o flexión mayor de 60 grados que se mantiene por una hora o más en el día, se relaciona con dolor agudo del cuello.

Las manos arriba a la altura del hombro se relacionan con tendinitis y varias patologías del hombro.

- **En la columna cervical:**

Una posición de flexión de 30 grados toma 300 minutos para producir síntomas de dolor agudo, con una flexión de 60 grados toma 120 minutos para producir los mismos síntomas.

La extensión con el brazo levantado se ha relacionado con dolor y adormecimiento cuello - hombro, el dolor en los músculos del hombro disminuyendo el movimiento del cuello.

- **En la espalda baja:**

El ángulo sagital en el tronco se ha asociado con alteraciones en la espalda baja.

Esta postura puede ser el resultado de los métodos de trabajo (agacharse y girar, doblar la muñeca, etc.), o las dimensiones del puesto de trabajo (estirarse para alcanzar un objeto o arrodillarse en un espacio pequeño). O la posición que el cuerpo adopta para realizar un trabajo. La postura agachada se asocia con un aumento en el riesgo de lesiones. Generalmente se considera que más de una articulación que se desvía de la posición neutral produce alto riesgo de lesiones (Ormeño y Guananga, 2015).

- **En la muñeca:**

Al realizar una flexión y extensión no adecuada se asocia con el Síndrome de túnel del carpo.

Desviación ulnar (hacia afuera) mayor de 20 grados se asocia con un aumento de dolor y datos patológicos.

2.5.1 CORREGIR MALAS POSTURAS

Aplicar los siguientes consejos ayudara a mucho a corregir las malas posturas:

- Mantener la espalda recta al momento de trabajar, procurando que los hombros permanezcan relajados, los codos doblados a un nivel de 90° y las muñecas rectas para que los antebrazos queden paralelos a la mesa.
- Puede valerse de apoyabrazos para el teclado y ratón (mouse), ya que son buenos para relajar las muñecas.
- Coloque el monitor a la misma altura de su cabeza, para que el cuello no se tense.
- Procure teclear suavemente para no forzar las muñecas, y no apriete el ratón, ya que se tensa el antebrazo.
- No permanezca más de una hora sentado sin moverse: levántese y camine un poco esto le ayudara a relajar los músculos.

El ambiente laboral adecuado reduce las consecuencias nocivas y generan una productividad mayor, por lo que será bueno fomentar la realización de ejercicios en forma regular y constante en los diferentes puestos de trabajo, en dependencia de los riesgos ocupacionales de salud detectados.

Una persona en cualquier actividad que desempeñe, actúa como una "central de comunicación", que percibe información del ambiente donde labora adquiriendo conocimientos y habitualmente ejecutar sus decisiones. Las actividades intelectuales aumentan las demandas de percepción y toma de decisiones, con una disminución de componente del trabajo físico (Ormeño y Guananga, 2015).

Trabajar con computadoras exige cumplir varias medidas para prevenir problemas de salud relacionados con su uso. Estas comprenden la postura del trabajador, la mesa o superficie de trabajo, la silla, los periféricos de entrada (teclado, ratón, lector de CD), de salida (monitor, impresora y bocinas) y de entrada/salida (torres de disco duro y disquete), así como el entorno laboral inmediato. Los profesionales de la información se encuentran expuestos a los riesgos de contraer enfermedades relacionadas con su trabajo, que pueden afectar su bienestar y calidad de vida. (Ormeño y Guananga, 2015).

2.5.2 EDUCACIÓN SANITARIA

Deben crearse hábitos seguros y adecuados para lograr una higiene visual, prevenir los trastornos de trauma acumulados, aspecto que debe controlar el personal de enfermería en los Centros de trabajo. La enfermera debe sugerir los siguientes ejercicios en su propio puesto de trabajo:

- Descansar la vista al menos 10 min después de 2 horas de trabajo visual cada vez que se sienta con cansancio visual, en estas pausas observe objetos lejanos y cercanos, para disminuir la tensión del nervio óptico y cerrar los párpados durante unos segundos para humedecer sus ojos.
- Mantener una buena iluminación adecuada en el entorno laboral.
- Mantener la postura recta a la altura de su silla y mesa para ayudar a conseguir la posición de cabeza, cuello, hombro y espalda, así prevenimos muchos trastornos.

- Apoyar los brazos, donde se logre la relajación de las muñecas, ya que el movimiento repetitivo de los dedos con el teclado puede producir el Síndrome de Túnel Carpiano, también los antebrazos, deben mantenerse tensos al apretar el *mouse* pues pudiera provocar una Tendinitis.
- El teclado debe estar a la altura de los codos para evitar Epicondilitis o Codo de Tenis.
- Durante la sesión de trabajo en su mismo asiento debe rotar cabeza, hombros, muñecas y estirar los brazos en extensión. (Ormeño y Guananga, 2015).

2.5.3 EVALUACIONES ERGONÓMICAS

La evaluación ergonómica en los puesto de trabajo, fueron diseñadas para servir de herramienta donde se permita una visión sobre la situación de trabajo, a fin de diseñar maneras seguras, saludables y productivas. Así mismo, puede utilizarse para hacer un seguimiento de las mejoras implantadas en la empresa, o para compararse diferentes puestos de trabajo.

La base de la metodología, consiste en una descripción sistemática y cuidadosa de la tarea de trabajo, con lo que se utilizarán observaciones, entrevistas, a fin de obtener la información muy necesaria. Pero en algunos casos, se necesitarán instrumentos simples de medición y realizar una grabación de la tarea, para realizar un análisis más exhaustivo.

Antes de realizar un estudio ergonómico del puesto de trabajo, es necesario analizar los métodos de trabajo que hay en el puesto, las posturas y movimientos, la fuerza que se desarrolla, la frecuencia de la manipulación de diferentes dispositivos, la ropa y el equipo de uso personal, así como otras características específicas del puesto.(Ormeño y Guananga, 2015).

2.5.4 ESTUDIO DE LAS POSTURAS

Un buen diseño de un puesto de trabajo debe garantizar la asignación correcta de espacio y la disposición armónica de los medios de trabajo, de

forma de que el trabajador no tenga que esforzarse con movimientos inútiles. Consideramos que se deben tener en cuenta dos aspectos muy importantes:

- Posturas.
- Movimientos.

García G. (2012) Escribió desde la ergonomía desde una visión sistémica que:

La postura o disposición espacial de los segmentos corporales supone en sí misma una carga que genera un esfuerzo, tanto mayor en cuanto el cuerpo se aleje de una situación de equilibrio estable. La propia exigencia de la tarea establecerá el grado de dedicación postural. Si la geometría y disposición de los elementos a utilizar no son adecuadas, los movimientos pueden forzar angulaciones articulares por encima de los límites de confortabilidad (p. 38-40).

2.5.5 ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS REPETITIVOS.

Para cada tipo de movimiento, por la fuerza ejercida, se requiere de un tiempo de recuperación que determinara la frecuencia con que se puede efectuar dicho movimiento.

Los “movimientos repetitivos”, está directamente relacionado con la productividad y con la frecuencia a la medida en que un trabajador efectúe más piezas en un tiempo determinado, el rendimiento es aparentemente mayor y por ello la empresa puede incentivar esta situación (Ormeño y Guananga, 2015).

Esta filosofía puede acarrear consecuencias negativas y de forma progresiva se puede desencadenar:

- Incremento del absentismo.
- Menor rendimiento por la frecuente sustitución del personal de baja.

- Problema de recolocación del trabajador con incapacidad permanente para el trabajo que estaba desarrollando.
- Mal ambiente social y etc....

Se debe considerar la naturaleza de cada uno con los movimientos efectuados, con objeto de establecer tanto los tiempos de su ejecución como los de su recuperación, al integrar toda la secuencia, el tiempo total que debe durar el ciclo analizado, y a partir de él, el ritmo de trabajo (Ormeño y Guananga, 2015).

2.5.6 MANIPULACIÓN DE CARGAS

Para disminuir o eliminar los riesgos derivados de la manipulación de cargas, lo mejor y más efectivo es suprimir la manipulación de cargas como actividad laboral, por eso cuando no se pueda evitar dicha manipulación, se debe proceder a tomar una serie de medidas a la eliminación o disminución de las consecuencias de los riesgos hasta los niveles más bajos, técnica y razonablemente posibles. Ella que estas medidas dan lugar a una serie de correcciones tendentes para poder hacer más llevadera la manipulación de cargas, de manera que sea menos peligrosa para la seguridad y salud de los trabajadores.

2.6 FUNDAMENTACION LEGAL DE LOS RIESGOS ERGONOMICOS

Según la constitución de la Republica en las “POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL” CAPITULO IV DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPIOS Artículo 23.- Riesgos Ergonómicos.

Cada empresa deberá considerar si aplica analizar: Riesgos Relacionados con la fuerza, posición, levantamiento manual de cargas, frecuencia y repetitividad de tareas, disconfort térmico, etc.

De acuerdo con la OMS, la ergonomía es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Además procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo realzando el bienestar físico mental y social de los trabajadores y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo.

FUNCIONES

1. SERVICIO DE SALUD PARA LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION EN LOS TERMINOS DE LAS LEYES 19.587 Y 24.557

- a) Identificación y evaluación de los riesgos que puedan afectar a la salud en el lugar de trabajo
- b) Vigilancia de los factores del medio ambiente de trabajo y de las prácticas de trabajo que puedan afectar a la salud de los trabajadores.
- e) Asesoramiento en materia de salud, de seguridad y de higiene en el trabajo y de ergonomía.
- d) Vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con el trabajo.
- e) Colaboración en la difusión de informaciones, en la formación y educación en materia de salud e higiene en el trabajo y de ergonomía.
- f) Participación en el análisis de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales.
- g) Asegurar que se reciban las prestaciones correspondientes a la ley de riesgos de trabajo, en cantidad y calidad realizando el seguimiento personal el cada caso.
- h) Organismo responsable ante la Aseguradora de Riesgos de Trabajo.

2. RECONOCIMIENTOS MEDICOS DE PATOLOGIA INCULPABLE

(Decreto 3413/79 y Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Público)

Afecciones o lesiones de corto tratamiento, largo tratamiento, maternidad, atención grupo familiar, por solicitud del organismo empleador. Deberá aportar: nota presentación del organismo, documento de identidad, certificación médica y estudios obrantes.

Destinado a: Ministerio de Salud de la Nación - Organismos descentralizados de la Administración Pública Nacional - Casas de Provincia - Personal de provincias en tránsito - Universidades Nacionales.

3. CERTIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA

Destinado a: Ministerio de Salud de la Nación - Organismos descentralizados de la Administración Pública Nacional, en el marco del Decreto 3413/79 y Ley de riesgos de trabajo.

4. JUNTAS MÉDICAS

Instancia superior determinante en casos de disenso entre la licencia aconsejada por el médico del/la agente y el Servicio Médico del organismo

Consideración de los casos de reducción horaria y/o cambio de tareas o destino.

En todas las Juntas Médicas el/la agente podrá presentarse acompañada con su médico/a tratante.

5. MEDICINA LEGAL

a) Peritación médico-legal a pedido de la Cámara Federal de la Seguridad Social en el ámbito de la Ley 24.241

b) Perito de parte en Ministerio de Salud de la Nación.

**OPERACIONALIZACION
DE
LAS
VARIABLES**

OPERACIONALES DE LAS VARIABLES DEL “INSTITUTO DE NEUROCIENCIA”

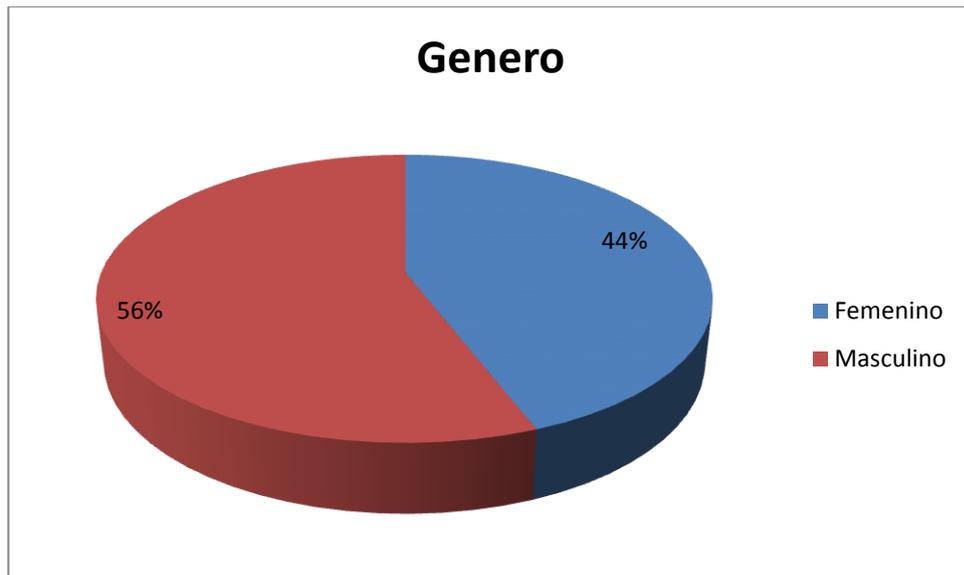
VARIABLES	OBJETIVO	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ESCALA
Socio demográficos	Identificar las características de los individuos pertenecientes al grupo de estudio.	Características sociales y demográficas de los individuos del estudio.	Características individuales.	Genero	1.-Femenino 2.-Masculino
				Edad	1. Años cumplidos
				Nivel de Educación	1. Lcdo./a de Enfermería 2. Aux. de Enfermería
				Servicio en el que labora	1.-Hosp. De varones 2.-Hosp. De mujeres 3.-Observación
				Tiempo de labores	1.- 1 – 5 años 2.- 6-10 años 3.- 11 – 15 años 4.- 16 – 20 años 5.- 21 años y mas

Área de trabajo Y Ergonomía	Evaluar los factores que influyen en la aparición de riesgos ergonómicos	Es el espacio físico o virtual donde se efectúan tareas	Características ambientales y psicosociales	Aplicación de la mecánica corporal	1.- si 2.- no
				Cefalea al final de la jornada	1. si 2. no
				Posiciones anatómicas más frecuentes de labor	1. de pies 2. sentada 3. combinado
				Lesiones producida por el trabajo	1. dolor de cuello y hombro 2. dolor de espalda 3. dolor de brazo 4. dolor de cintura 5. dolor de piernas 6. dolor de pies
				Existe un mecanismo para identificar problemas de salud	1.- si 2.- no

TABULACIÓN ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL GÉNERO DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIA”.

GRAFICO N° 1



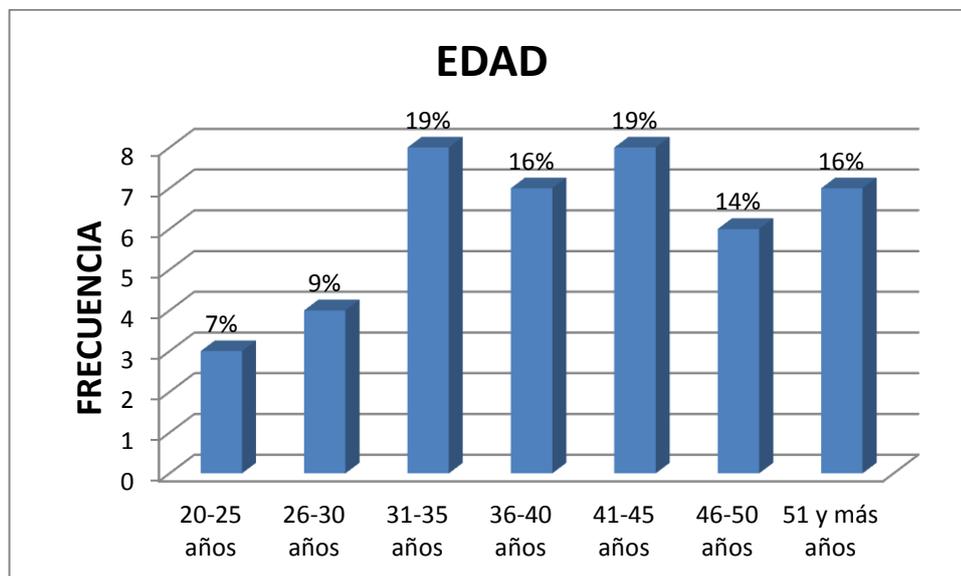
FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: Los resultados permiten evidenciar que el 44% del grupo en estudio está representado por el género femenino y el 56% por el género masculino, lo que determina que del talento humano que labora en el INC la mayoría constituyen a los hombres; relacionando con su afinidad por el cuidado de la salud, por sus características humanas.

2. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A GRUPOS DE EDAD DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.

GRAFICO N° 2



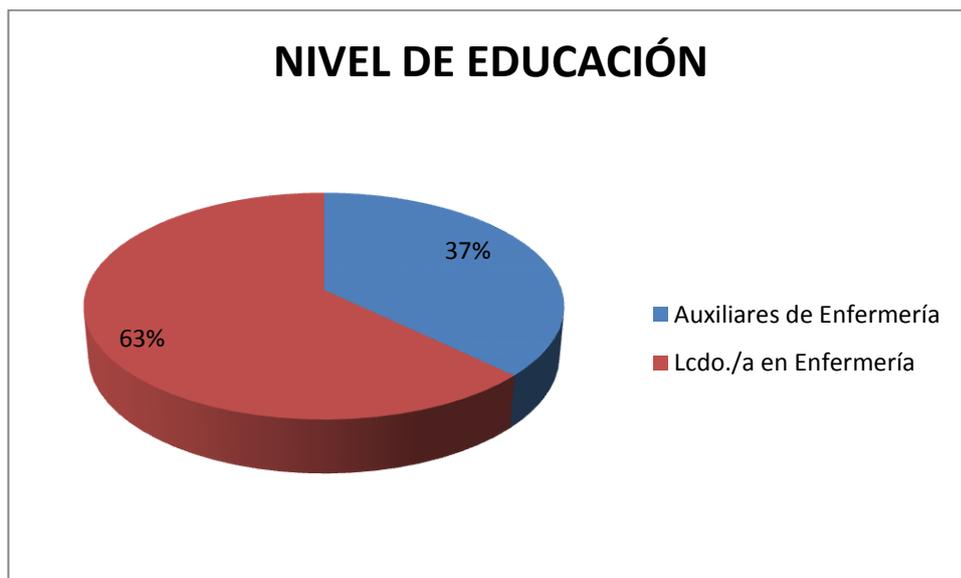
FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: Se observa que del grupo en estudio un 90% pertenece al adulto joven, mientras que un 10% a los adultos mayores, lo que significa que ambos grupos etarios constituyen un grupo de riesgo en adquirir lesiones musculo esqueléticas, demostrando que el adulto joven posee mayor fuerza física, conocimientos innovadores sobre la aplicación de la mecánica corporal, a diferencia de los adultos mayores que muestran desinterés de adoptar nuevas formas y técnicas en la movilización de pacientes, equipos, etc.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL NIVEL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.

GRAFICO N° 3



FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: Los resultados demuestran que de acuerdo al nivel de formación el 63% está representado por licenciados/as de enfermería y el 37% por auxiliares de enfermería; lo que significa que los profesionales de enfermería poseen el conocimiento sobre la mecánica corporal y su aplicación, a diferencia del personal auxiliar de enfermería que debido a la corta capacitación que tiene, desconoce estos conocimientos, constituyendo un grupo de riesgo para presentar lesiones musculo esqueléticas, siendo importante la implementación de una guía de “prevención de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del INC”, para capacitar y actualizar a este grupo que está expuesto a presentar riesgos ergonómicos.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL SERVICIO EN QUE ACTUALMENTE LABORA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.

GRAFICO N° 4



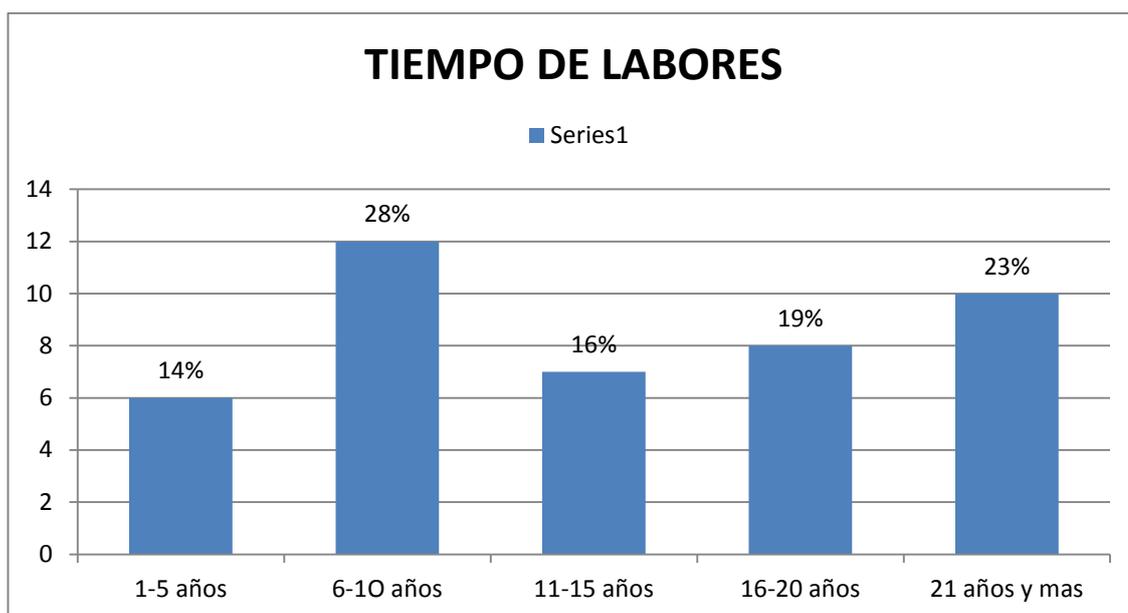
FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: Los resultados demuestran que el 42% de los profesionales de enfermería laboran en el servicio de Hospitalización de varones, seguido de un 30% de los servicios de hospitalización de mujeres y observación con un 10%, lo que significa que todo el personal de enfermería está expuesto a los riesgos ergonómicos para adquirir lesiones musculoesqueléticas, a la falta de consciencia por parte del personal de enfermería al no aplicar la mecánica corporal en el ambiente laboral.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, AL TIEMPO QUE LLEVA TRABAJANDO EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.

GRAFICO N° 5



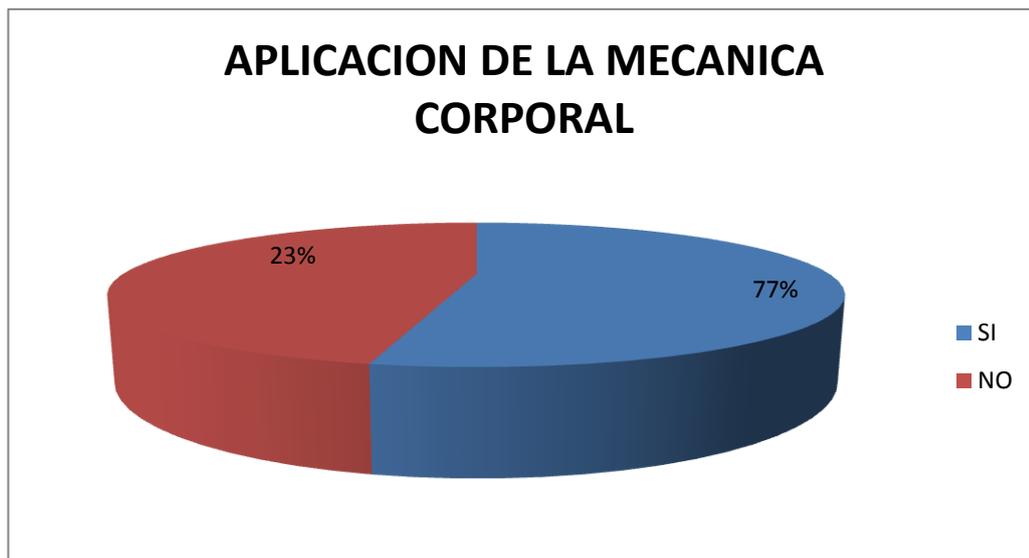
FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: La presente gráfica nos indica que el 14% corresponde al tiempo de trabajo de 1 a 5 años, de 6 a 10 años un 28%, de 11 a 15 años un 16%, 16 a 20 años un 19%, y de 21 años en adelante un 23%, evidenciando que a más tiempo de servicio mayor probabilidad de adquirir alguna lesión, lo cual demuestra que si no se aplica mecánica corporal por parte del personal de enfermería, contribuye a este grupo a ser susceptible a la incidencia de un riesgo ergonómico y una enfermedad profesional.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, DE APLICAR LA MECANICA CORPORAL AL MOMENTO DE ATENDER A UN PACIENTE AGRESIVO DONDE LABORA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PSIQUIATRÍCO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”.

GRAFICO N° 6



FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: De los datos obtenidos se evidencia que un 77% del personal de enfermería manifiesta que si aplican la mecánica corporal al momento de atender un paciente y el 23% no la aplica; esto se debe a la percepción que posee cada persona sobre este manejo al momento de aplicar la mecánica.

7. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A QUE SI EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE TRABAJA EN EL HOSPITAL PSIQUIATRÍCO“INSTITUTO DE NEURICIENCIAS” SUFRE DE CEFALEA LUEGO DE SU JORNADA LABORAL.

GRAFICO N° 7



FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: De los datos obtenidos un 93% del personal de enfermería no sufre de CEFALEA luego de terminar su jornada laboral y un 7% si sufren de esta dolencia; esto indica que la mayoría del personal de enfermería está preparado para afrontar las exigencias y requerimientos de la profesión, a diferencia de una minoría que manifiesta padecer esta dolencia.

8.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A LA POSICIÓN MÁS FRECUENTE QUE ADOPTA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”, AL REALIZAR SUS ACTIVIDADES.

GRAFICO N° 8



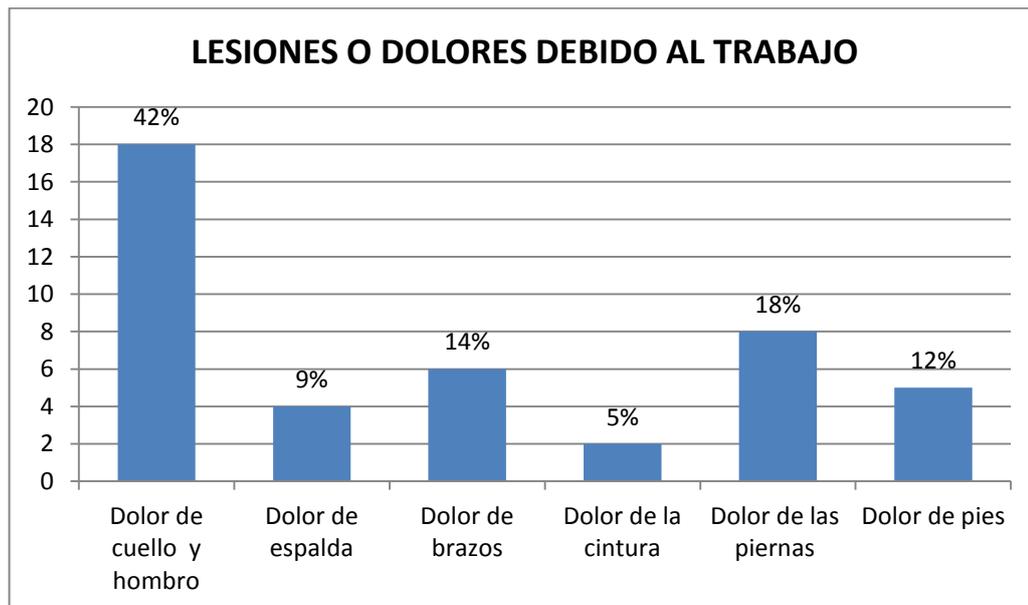
FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: De los datos obtenidos un 30% del personal de enfermería adopta la posición de manera combinada, es decir de pie y sentado, un 61% solo de pie y un 9% solo sentado, por lo que se considera que las posturas estáticas se debe a la función del cuerpo y el uso que se hace de él, a los hábitos motores y a las alteraciones degenerativas, provocando en la persona cansancio físico, tensión muscular, inmovilización temporal, problemas circulatorios, de allí la importancia de aplicar correctamente la mecánica corporal y su conocimiento mediante la implementación de la guía de prevención de riesgos ergonómicos.

9.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A LAS PRINCIPALES LESIONES O DOLORES QUE PRESENTA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO “INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS”, DEBIDO AL TRABAJO QUE REALIZA.

GRAFICO N° 9



FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: Los resultados permiten evidenciar que el 12% del personal de enfermería presenta dolor de pies, un 42% dolor de cuello y hombros, de espalda un 9%, dolor de la cintura un 5%, de piernas 18% y un 14% dolor de brazos, estos nos indica que el personal de enfermería está expuesto a lesiones musculo esqueléticas, siendo necesario aportar con una guía de prevención de riesgos ergonómicos para el equipo de salud, con el fin de poner en práctica las técnicas de mecánica corporal y ejercicios de relajación para reducir las lesiones mencionadas.

10.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN, A LA EXISTENCIA DE ALGÚN MECANISMO PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS DE SALUD RELACIONADOS CON EL MANEJO DE CARGAS POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DENTRO DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS.

GRAFICO N° 10



FUENTE: Encuesta aplicada en el personal de enfermería del instituto de neurociencia área de “emergencia”.

RESPONSABLES: Xavier Ormeño y Claudio Guananga

Discusión y Análisis: Los resultados demuestran que un 93% del personal de enfermería dice no contar con un sistema para identificar problemas relacionados con la manipulación de cargas y solo un 7% afirma que existe este medio de identificación, esto indica que la institución no cuenta con una guía de manejo técnica para la evaluación y control de los riesgos asociados al manejo o manipulación manual de cargas, dejando a un lado las problemáticas que se presentan en la labor diaria del trabajador; lo que determina una vez más la necesidad de disponer de una guía de prevención de riesgos ergonómicos como un instrumento de trabajo diario.

CAPITULO III

DISEÑO METODOLOGÍCO

El presente estudio es descriptivo, cualitativo, cuantitativo, sobre los conocimientos riesgos ergonómicos en el personal de enfermería, ya que esto permitió incentivar la preparación del mismo, difundiendo su importancia a través de prácticas en la prevención de riesgos ergonómicos; siendo de esta forma, factible, en la búsqueda de fortalecer los conocimientos sobre la aplicación de la mecánica corporal, técnicas en el manejo del paciente, manipulación de cargas y pausas activas de trabajo , aplicado en el área de emergencia del Hospital de Neurociencias Lorenzo Ponce.

El universo y la muestra está constituido 43 trabajadores de los cuales 18 licenciadas y 25 auxiliares de Enfermería que labora en los servicios de emergencia hospitalización de varones, de mujeres y observación del Hospital Psiquiátrico "INSTITUTO DE NEUROCIENCIA".

En el presente estudio se utilizó como instrumentos las encuestas como medio de recolección de datos para la evaluación general de riesgos". Dicha encuesta fue creada por medio de referencias bibliográficas y por la revisión de expertos debido a que dicho instrumento de evaluación fue diseñado para el estudio de riesgos presentes en el sector hospitalario.

La Matriz cuenta con 3 variables dando así el total de 20 ítems relacionadas a los riesgos que se expone con frecuencia el personal de enfermería. En cada variable especificamos lo que es: datos socio demográficos, área de trabajo general, ergonomía y carga física.

3.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se llega a la conclusión que el personal de Enfermería en su mayor parte manifiesta no realizar pausas para descansar, debido a la exigencia en el trabajo, falta de organización en la jornada laboral, contribuyendo a que se presente carga física y mental en el equipo de salud.
- Se concluyó que la institución, tienen la responsabilidad no solo de diagnosticar y atender a los usuarios, sino de fomentar un ambiente físico de trabajo agradable, propiciando mayor confort y satisfacción en el desarrollo de las actividades diarias que realiza el personal de enfermería.
- No existen protocolos de atención para este tipo pacientes atendidos en el área de emergencia INC
- Que todo el personal de enfermería debe de rotar por toda área con el objetivo de no tener tareas repeticiones que causen lesiones ergonómicas

RECOMENDACIONES

- 1.- La institución debe de mantener un ambiente físico de trabajo agradable, propiciando mayor confort y satisfacción en el desarrollo de las actividades diarias que realiza el personal de enfermería.
2. Se recomienda una programación de capacitación continua en lo referente a la aplicación de mecánica corporal para la manipulación de pacientes, equipos, etc., para lograr concientizar al personal sobre las medidas y normas que precautelen las condiciones de salud del personal de enfermería, para valorizar el trabajo que vienen desempeñando a favor de la colectividad y rescatando la esencialidad humanizadora.
3. Establecer protocolos de prevención de riesgos ergonómicos enfatizados en evitar posturas estáticas, es decir de pie, realizando actividades de forma combinada (de pie y sentado), asegurando la salud laboral, evitar los riesgos y diseñando una propuesta metodológica para eliminarlos en lo posible.
4. Establecer procesos administrativos de rotación del personal de enfermería en las diferentes áreas, con el propósito de equilibrar el sentido de equidad y de esta manera disminuir el trabajo rutinario, la sobrecarga física y mental en el equipo de salud.

3.7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. A.C. 2012 Ergonomía. Sociedad de Ergonomía y factores humanos de México. [citado 2013].
2. Correoso EH. 2011. Salud Ocupacional [citado 2013]
3. A. Millán 2010. Acción del Profesional de Enfermería. [citado 2013]
4. González A. 2011. Acerca de las posturas en el trabajo [artículo en línea]. [citado 18 May 2013].
5. Laurell AC. 1993. La construcción teórico-metodológica de la investigación sobre salud de los trabajadores. En: Laurell AC, coordinador. Para la investigación sobre la salud de los trabajadores. Washington: OPS; p. 13-35.
6. Breihl J. 2010. Las tres 'S' de la determinación de la vida. 10 tesis hacia una determinación de la vida y la salud. En: Nogueira RP, coordinador. Determinação social da saúde e reforma sanitária. Brasil: Centro Brasileiro de Estudos de Saúde (Cebes); p. 87-125.
7. García G. 2012. La ergonomía desde una visión sistémica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
8. Abadía C, Pinilla M, Ariza K, Ruiz H. 2012. Neoliberalismo en salud: la tortura de trabajadoras y trabajadores del Instituto Materno Infantil de Bogotá. Rev Salud Pública; 14 Sup(1):18-31.
9. González JI. 2011. Economía y equidad en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos, más empleo, menos pobreza y más seguridad. Rev de Econo Insti; 13(24):303-26.

10. Benach J, Muntaner C. 2010. Empleo, trabajo y desigualdades en salud: una visión global. España: Icaria Editorial.
11. Rodríguez O. 2007. Regulación macroeconómica y equidad. En: Restrepo D, editor. Equidad y salud. Debates para la acción. Bogotá: CID Universidad Nacional de Colombia - Secretaría Distrital de Salud; p. 23-101.
12. Tafur FJ. 2007. Informe de enfermedad profesional en Colombia, 2003-2005. Bogotá: Ministerio de la Protección Social.
13. Luna-García JE, Cubillos Rojas AP, Guerrero Castellanos R, Ruiz Ortiz MR, Puentes Lagos DE, Castro Silva E, et al. 2012. Protocolos de intervención para la prevención de desórdenes músculo-esqueléticos de miembro superior y de espalda en actividades de educación [internet]. Bogotá: Positiva Compañía de Seguros ARL y Universidad Nacional de Colombia; [citado 2013 mar 20].
14. Cañas, J.J. y Waern, Y. (2001). Ergonomía Cognitiva. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
15. Republica en las "POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL" CAPITULO IV DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPIOS Artículo 23.- Riesgos Ergonómicos.

A

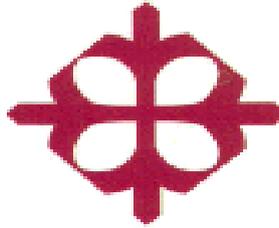
N

E

X

O

S



**ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DE ENFERMERIA
DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIA AREA DE
“EMERGENCIA”**

1.- Indique el GÉNERO que pertenece:

Masculino

Femenino

2.- Indique en que rango de edad usted pertenece:

20-25 años 26-30 años 31-15 años

36-40 años 41-45 años 46-50 años

51 y más años

**3.- Indique el nivel de EDUCACION que usted tiene como trabajador del
INC.**

Auxiliares de enfermería Lcdo./a en enfermería

**4.- Mencione el lugar donde se desarrolla su actividad de enfermería
dentro de la Emergencia del INC**

Hospitalización de Varones

Hospitalización de mujeres

Observación

5.- Indique el tiempo que lleva trabajando

1-5 años 6-10 años 11-15 años

16-20 años 21 y más años

6.- Mencione si el ambiente de trabajo donde usted labora aplica la mecánica corporal?

SI

NO

7.- Mencione si en el área donde usted trabaja el personal de enfermería sufre de CEFALEA?

Sí

No

8.- Indique la forma más frecuente que el personal de enfermería adopta para realizar sus actividades

De pies

Sentado

Combinado

9.- Indique las principales lesiones o dolores que el personal de enfermería presenta debido al trabajo que realiza.

Dolor de cuello y hombros Dolor de espalda Dolor de brazos

Dolor de la cintura Dolor de las piernas Dolor de pies

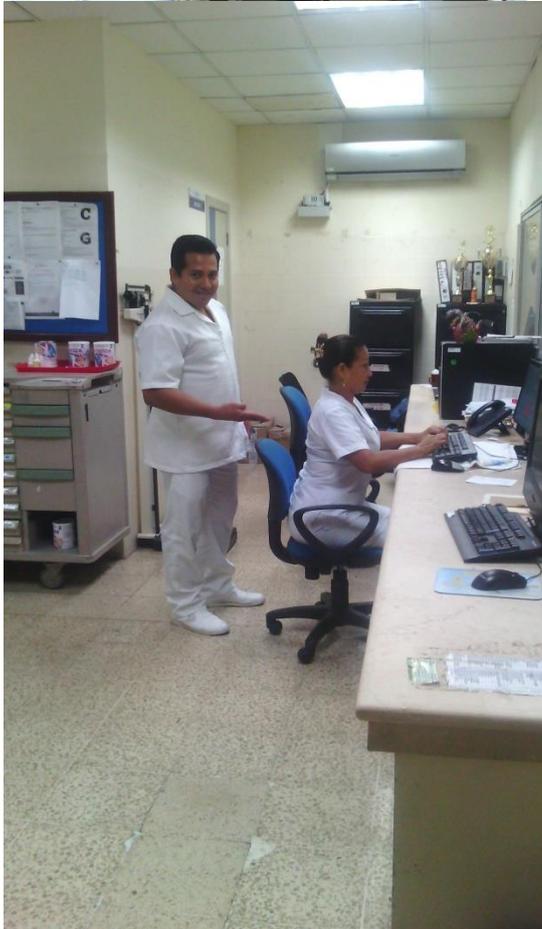
10 Mencione si existe algún mecanismo para identificar los problemas de salud relacionado con el manejo de carga por parte del personal de enfermería.

Sí

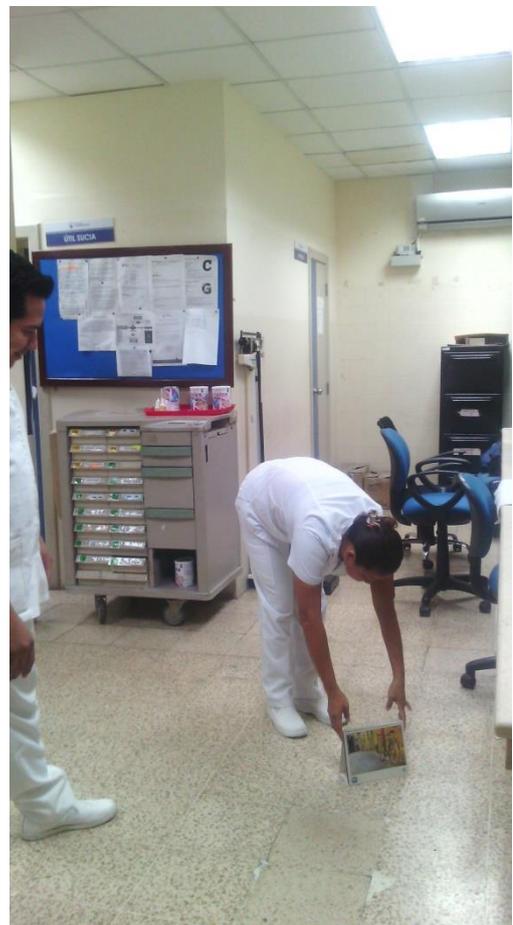
No

BUENAS POSTURAS





MALAS POSTURAS





Document [corrigiendo el orkund.docx](#) (D15274266)

Submitted 2015-09-14 22:13 (-05:00)

Submitted by xaviecuador28@hotmail.com

Receiver olga.munoz.ucsg@analysis.orkund.com

Message FW:Corregido Ormeño y Guananga [Show full message](#)

0% of this approx. 10 pages long document consists of text present in 0 sources.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Olga Muñoz", written in a cursive style.

Urkund Analysis Result

Analysed Document: corrigiendo el urkund.docx (D15274266)
Submitted: 2015-09-15 05:13:00
Submitted By: xaviecuador28@hotmail.com

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the lower right quadrant of the page. It consists of several overlapping loops and lines, possibly representing a name or initials.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA "SAN VICENTE DE PAÚL" TÍTULO: CONOCIMIENTO SOBRE LA
ERGONOMÍA EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL ÁREA DE
EMERGENCIA DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIA, "LORENZO PONCE", DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL DESDE MAYO A SEPTIEMBRE DEL 2015 AUTORES XAVIER ISRAEL ORMEÑO
RODRIGO CLAUDIO LIZANDRO GUANANGA PILCO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA TUTORA: LCDA FANNY RONQUILLO DE LEON Ms
Guayaquil - Ecuador 2015

INTRODUCCION

La Sociedad de Ergonomía define esta disciplina como el estudio científico del hombre en su trabajo; en particular la aplicación de conceptos de anatomía, fisiología y psicología humanas en el diseño del trabajo. Con el correr del tiempo, algunos especialistas en el tema han considerado que esta definición es restrictiva y han propuesto otras más de acuerdo con su carácter Interdisciplinario.

Los trastornos músculo-esqueléticos (TME) son aquellos síntomas caracterizados por molestia, daño dolor en estructuras como músculos, huesos, tendones, entre otras. Estos trastornos cada año cobran mayor importancia a nivel nacional y mundial. De acuerdo con la OMS,

Este tipo de trastornos constituyen una de las principales causas de ausentismo laboral en todo el mundo y es un área prioritaria de la salud laboral según la Agencia Europea de Salud y Seguridad en el Trabajo (ACHS, 2005). Estos trastornos

Se han incrementado de una manera alarmante en las últimas décadas, afectando a trabajadores de todos los sectores y ocupaciones, independiente de la edad y el género (Instituto Navarro de Salud Laboral. España (2007). Los

riesgos de trabajo de los profesionales de enfermería reúnen muchos factores interrelacionados, de manera que ciertos tipos de actividades y las condiciones ergonómicas inadecuadas, facilitan la aparición de tales riesgos. Entre los principales factores de riesgo para los trastornos músculo esqueléticos se incluyen: la organización del trabajo (aumento de las horas de trabajo, exceso de trabajo, el ritmo rápido, la falta de recursos humanos), los factores ambientales (condiciones de iluminación inadecuada e insuficiente) y la posible sobrecarga que supone estrés en los segmentos corporales bajo el influjo de ciertos movimientos, por ejemplo, una fuerza excesiva en la realización de determinadas tareas, la repetición de movimientos y posturas en el desarrollo de actividades laborales Este

estudio tiene como objetivo identificar los riesgos ergonómicos osteo-mioesqueléticos a que se expone al personal de enfermería en el Instituto de Neurociencias.

La prevención de lesión por esfuerzo repetitivo en el equipo de enfermería tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y el conocimiento de enfermería en relación a la prevención de las enfermedades profesionales. Tres categorías surgieron del análisis textual: causas / factores de

riesgo para lesiones ergonómicas, las consecuencias de los riesgos a los trabajadores y la prevención de riesgos. (

Ormeño y Guananga, 2015) CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

a. ¿Cuál es el conocimiento sobre la ergonomía en el personal de enfermería que labora en el área de emergencia del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS? b. ¿

Cuales son los riesgos ergonómicos a los que se encuentran expuestos el personal de enfermería que labora en los servicios

de emergencia INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS?

c. ¿Cuáles son y cómo se clasifican los factores de riesgo que suelen ocasionar los problemas ergonómicos en el personal de enfermería del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS?

d. ¿De qué manera afecta los problemas ergonómicos más frecuente que se presenta en el personal de enfermería del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS?

JUSTIFICACION DEL TEMA

La presente Investigación, se llevó a cabo apoyado en experiencias propias y

vividas, en las jornadas de trabajo en el Instituto de Neurociencias "Lorenzo Ponce"

y a través de manifestaciones emitidas por personal de enfermería, sobre: molestias físicas, dolores dorsales y lumbares, de allí surge el interés por investigar, si el personal de enfermería de las distintas áreas, conocen y aplican la ergonomía para el

desarrollo de las actividades diarias. Según la Organización Internacional del Trabajo, anualmente en el mundo se producen 250 millones de accidentes laborales y unas 3 mil personas mueren cada día por causas laborales. Además, se registran 160 millones de casos de enfermedades profesionales cada año y 1,1 millones de accidentes mortales en el mismo periodo. Los datos de la OIT registran solo en América Latina cerca de cinco millones de accidentes ocupacionales anuales, de los cuales 90.000 son mortales. En el Ecuador cada 5 años se producen 16.546 egresos hospitalarios por factores que influyen en el estado de salud,

Por lo tanto, el ambiente hospitalario es considerado un riesgo alto, que alberga un número de agentes que pueden ser perjudiciales si no se controla.

Como característica propia en la institución mencionada el personal de enfermería desarrolla su accionar dentro de una estructura física que en la actualidad se observa insuficiente, debido al aumento de la demanda de los pacientes al sector público, A esto se agrega la falta de personal de Unidad de traslado de los pacientes (sillas de ruedas, camillas), dicha situación limita la circulación de pacientes Inmovilizados dentro de la Institución, con aumento del esfuerzo físico para el enfermero que es el encargado de los traslados 1.3



CE-461-2016

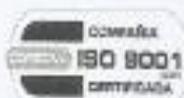
19 de Agosto 2015



Doctora
Bera Torres Gómez
Jefe del Instituto de Neurociencias
Junta de Beneficencia de Guayaquil
En su despacho.



De mis consideraciones



Certificado No. C201-2417

La susrita Directora de la Carrera de Enfermería "San Vicente de Paul" de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, condecorada de su espíritu de colaboración en lo que a Doñana se refiere, se permite solicitar a Usted, la autorización para que los estudiantes ORMEÑO RODRIGO XAVIER y GUANAMBA PILCO CLAUDIO, para realizar la encuesta a los pacientes, sobre el trabajo de titulación con el tema: "CONOCIMIENTO SOBRE ERGONOMIA EN EL PERSONAL DE ENFERMERIA QUE LABORA EN EL AREA DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS, LORENZO PONCE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DE MAYO A SEPTIEMBRE DEL 2015", en la institución que usted dignamente dirige.



Segura de contar con su aprobación y apoyo, me suscribo de usted, agradeciéndole por la atención a la presente.



Atentamente

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Carrera de Enfermería "San Vicente de Paul"

Lcda. Angélica Mendoza Vives
DIRECTORA (E)
CARRERA DE ENFERMERIA



www.ucsg.edu.ec
Avenida 6333-2017

Cc: Archivo

Teléfono:
2206062 - 2200295
Ext. 1818 - 11817

AM/Fátima

Guayaquil-Ecuador

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

AGU 2015